

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)
Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia
SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)



EL SITIO DE BALEAR

NOTAS Y RECUERDOS

POR **DON SATURNINO MARTIN CEREZO**

CAPITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DEPARTAMENTO

Un tomo ilustrado con dos fototipias y cuatro fotograbados.—Precio al público militar: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado.
Pedidos al autor, calle de Hortaleza, 146 (Madrid), al comandante de Infantería D. Juan Prats, en la Caja de Huérfanos de la Guerra, ó a esta Redacción.

DISPONILBE

Servicios de la Compañía Transatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio alvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, y el 16 de Cádiz el vapor *Donsera*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Santanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripapan, Coro y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona el día 16 el vapor *Isla de Luzon*, y tres a cuatro sábados, ó sean: 14 Octubre, 11 Noviembre y 1 Diciembre, directamente para Génova, Port-au-Prince, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y el 7 de Cádiz el vapor *P. de Santestegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

DISPONIBLE



IMPRESION DE RICHETTO Y ARMADA

1333 DON QUIJOTE DE LA MANCHA.
una de mezcla. Nueva manera de cabras es esa, dijo el duque, y por esta nuestra región del suelo no se usan tales scoles.
Bien claro está eso, dijo Sancho, si, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo a las del suelo.
Decidme, Sancho, preguntó el duque: ¿visteis allá entre esas cabras algún cabrón?
No, respondió Sancho; pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna.
No quisieron preguntarle más de su viaje, porque les pareció que llevaba Sancho hilo de pasarse por todos los cielos, y dar nuevas de cuanto allí pasaba, sin haberse movido del jardín.
En resolución, este fué el fin de la aventura de la Dueña Dolorida, que dió que reír a los duques, no sólo aquel tiempo, sino el de toda su vida, y que contar á Sancho, siglos si los viviera; e llegando se don Quijote á Sancho al oído, le dijo: Sancho, pues vos queréis que se os crea lo que habéis visto en el cielo, yo quiero que vos me creáis á mí lo que vi en la cueva de Montesinos, y no os digo más.

1343 EL INGENIOSO HIDALGO
de tu injuria, y pónlas en la verdad del caso.
No te ciegué la pasión propia en la casa ajena; que los verros que en ella hicieras las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren, será á costa de tu crédito y aun de tu hacienda.
Si alguna mujer hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y sánsidera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros.
Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras; pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones.
Al culpado que cayera debajo de tu jurisdicción, considérale hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muéstrate piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, más replanedece y campea, á nuestro ver, el de la misericordia que el de la justicia.
Si estos preceptos y estas reglas si, gues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible; casarás tus hijos,

1342 DON QUIJOTE DE LA MANCHA
Si acaso envidades (cosa que puede suceder), y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar y del no quiera de tu capilla; porque en verdad te digo que de todo aquella que la mujer del juez recibiera, ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará el cuatros tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.
Nunca te gués por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida; con los ignorantes que presumen de agudos.
Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre; pero no más justicia que las informaciones del rico.
Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos ó importunidades del pobre.
Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.
Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.
Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes

1339 EL INGENIOSO HIDALGO
CAPITULO XLII
De los consejos que dió don Quijote á Sancho Panza, en os que fuere á gobernar la insula, con otras cosas bien consideradas.
Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los duques, que determinaron pasar con las burlas adelante, viendo el acomodado sujeto que tenían para que se tuviesen por veras; y así, habiendo dado la traza y órdenes que sus criados y sus vasallos habían de guardar con Sancho en el gobierno de la insula prometida, otro día, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño, dijo el duque á Sancho que se adelinease y compusiese